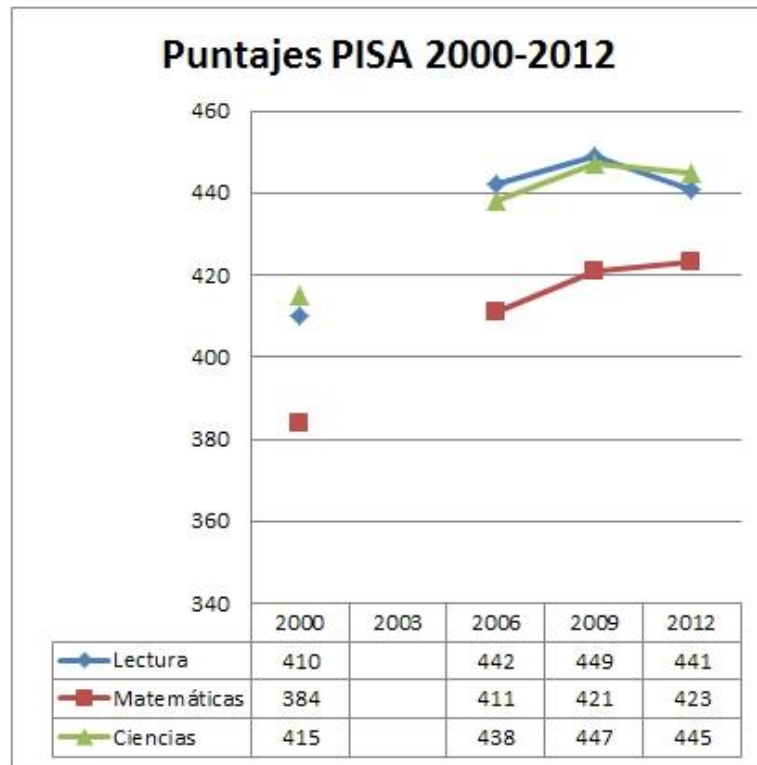


INTRODUCCIÓN

El sistema educacional actual, ha demostrado que durante todos estos años, no ha sido eficiente en el mejoramiento de la calidad de la educación, esto conforme a los índices de rendimiento que se emplean actualmente.

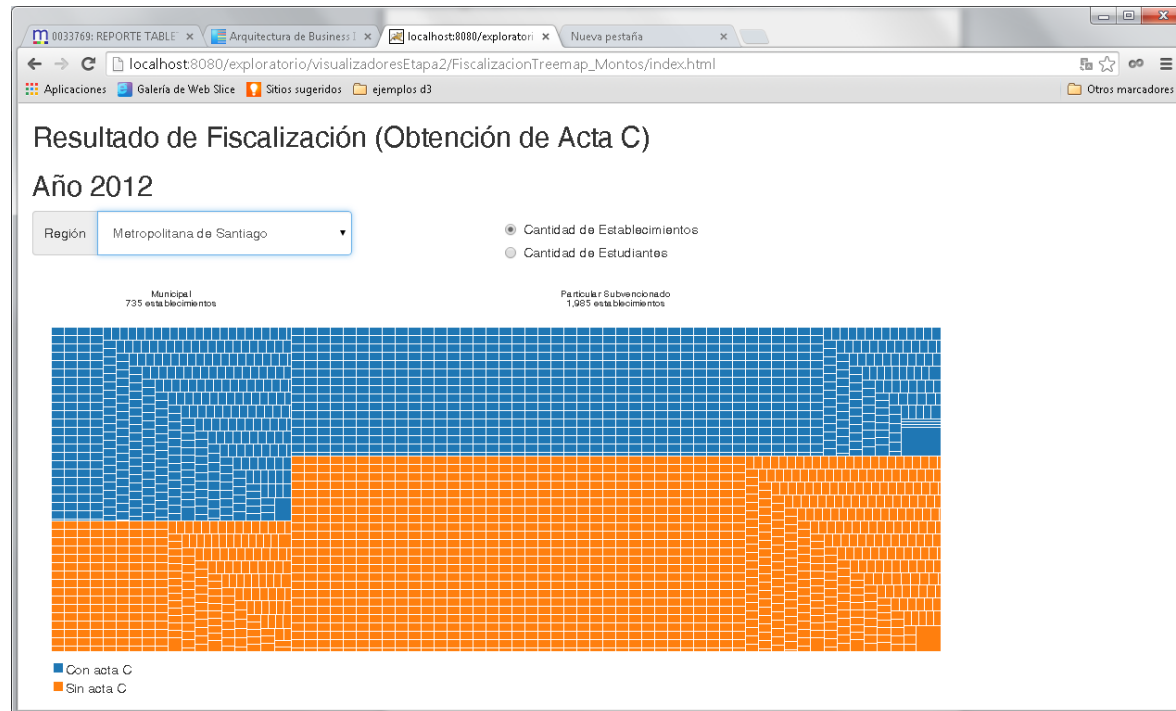


RESULTADOS

- Los resultados del año 2012 indican que Chile retrocede entre 1 y 2 lugares en todas las áreas medidas cuando se analiza su posición relativa en comparación al total de los países que rindieron PISA, ubicándose en el tercio inferior entre los 65 países.
- Para el 2014. Según explica el informe, entre los países de la OCDE, el país que obtuvo más bajo rendimiento es Chile, con un puntaje promedio de 448 puntos.

ENFASIS

Actualmente, existe un sistema de subvención que no permite cubrir las reales necesidades de financiamiento y al ser esta por asistencia, hace énfasis en mantener un mayor número de alumnos en clases y perder el foco principal que es la de entregar mejores contenidos educativos. Del mismo modo, se ha demostrado que este sistema provocó una alta tasa de sanciones al momento de proceder con la fiscalización ya que se observó un incremento en la adulteración los registros con el fin de recibir mayores recursos.



LA REALIDAD

El sistema actual por el contrario ha permitido que se incremente el patrimonio de bienes y capital de los actuales administradores de los recursos que se entregan para financiar la educación.

Lo anterior queda demostrado con los antecedentes que existen respecto del aumento de establecimientos por parte de los sostenedores que durante los últimos años han logrado convertirse en mega sostenedores administrando enormes recursos del estado, sin lograr mejorar la calidad de la educación. Así mismo, produciendo diferencias sustanciales de las remuneraciones de los principales actores de la educación como lo son docentes y los asistentes de la educación, que se ven afectados directamente. Esto queda demostrado en las diferencias que se presentan en las remuneraciones de los docentes que ejercen en la educación Municipal y los que ejercen en la administración privada subvencionada.

- Creemos necesario que la reforma educacional contemple la inclusión y participación, donde todos los actores tengan un objetivo común que permita el acceso gratuito a la educación en un proyecto educativo de calidad, para ello es necesario cambiar la forma de asignación de recursos del estado dando énfasis en el mejoramiento de la educación y la calidad del contenido de esta.
- Debe existir una asignación base, que permita a los establecimientos educacionales un funcionamiento adecuado. Cuyo monto, cubra los costos operacionales del proceso educativo respectivo es decir, considerar las distintas realidades de los involucrados en el sistema educativo de la comunidad donde se impartirá una educación que satisfaga las demandas de estos puesto que, existen distintas realidades. Un sistema inclusivo democrático y participativo.
- La participación de los docentes, asistentes, apoderados y alumnos es fundamental en la mejora de los planes educacionales de ahí que, es necesario entregar aporte estatal que permita financiar proyectos educativos desarrollados con la participación de los docentes, asistentes, apoderados y alumnos. Cuyos proyectos deberán estar regulados y enmarcados dentro de una política educativa definida en conjunto con los gestores del proyecto y el Ministerio de Educación, principalmente enfocado en las necesidades específicas de la comunidad educacional que representan, resguardando el derecho de libertad, pluralidad e inclusión.

Cabe señalar que existen diferentes comunidades y actores que tienen sus propios intereses y que enmarcan su conducta ya sea a través de su cultura, religión, creencias etc. Que requieren de su propio proyecto educativo es ahí, donde queremos hacer énfasis, para que todos sean incluidos al momento de presentar un proyecto de tal forma de incentivar la participación y continuidad de este, dando énfasis en la participación.

